



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

**6043**

*Divorcio contencioso 403/2016*

D<sup>a</sup>. FRANCISCA TORTELLA CARBONELL, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 12 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

A N U N C I O:

En el presente procedimiento Divorcio contencioso nº 403/2016 seguido a instancia de SABRINA VILASOA TEJEIRO frente a CLAUDIO DANIEL MANSILLA se ha dictado Sentencia de fecha 7.4.17, contra la cual se puede interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días.

Y encontrándose dicho demandado, CLAUDIO DANIEL MANSILLA, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a once de abril de dos mil diecisiete.

**LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

